

SENDERISMO

EL DECRETO DE SENDERISMO

El Gobierno Vasco, a propuesta del Consejero de Industria, Agricultura y Pesca, aprobó el pasado 16 de abril un Decreto sobre Ordenación y Normalización del Senderismo, en desarrollo de la Ley de Conservación de la Naturaleza de 1994. Ha culminado así, felizmente, un largo proceso de elaboración, de casi dos años, en estrecha colaboración con la Federación Vasca de Montaña y gracias al impulso del Viceconsejero de Agricultura.

La normativa, que tiene un antecedente en una Ley Federal Suiza de 1985 y la correspondiente Ordenanza del Cantón de Berna, responde al auge del senderismo en Europa y se dirige a resolver los problemas de la multiplicación no deseada de senderos con una señalización no uniforme.

El Decreto atribuye a las Federaciones de Montaña la facultad de establecer las normas de calidad y señalización de senderos, a las cuales habrán de homologarse los proyectos de recorrido de senderismo promovidos por personas o entidades, públicas o privadas. Homologados los proyectos, corresponderá su autorización definitiva a los órganos forales competentes.

Las funciones concretas atribuidas a las Federaciones Territoriales de Montaña de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa y a la Federación Vasca de Montaña, en sus ámbitos correspondientes son:

- La homologación de recorridos de senderismo.
- La vigilancia de su conservación y mantenimiento.
- El establecimiento de criterios para la confección de Topoguías.
- La llevanza del Registro de Senderos de Euskadi.
- La relación con organismos relacionados con el senderismo a nivel estatal o internacional.

El promotor de un recorrido de senderismo deberá presentar ante la Federación de Montaña correspondiente, la solicitud de autorización acompañada de una completa documentación.

La Federación receptora de la solicitud concederá una homologación provisional y pasará el expediente al órgano competente de la Diputación Foral, para su autorización. Una vez autorizado el proyecto y comprobado el cumplimiento de los requisitos, la Federación implicada concederá la homologación definitiva. Si, en cambio, se acredita un incumplimiento, la Federación de Montaña retirará la homologación concedida.

Establecimiento de la normativa de homologación y de la confección de topoguías, colaboración con las Diputaciones en la elaboración de la Red Vasca de Senderos y en la llevanza del Registro de Sen-

deros, estudio de cada uno de los proyectos presentados y vigilancia de los senderos homologados... Es una apuesta importante. Hay que resolver la financiación del servicio y demostrar que la Federación — las Federaciones — responde a la confianza que el Gobierno Vasco ha depositado en ella.

NOTICIAS DE LA EMF

QUEJA DEL SERVICIO DE INFORMACION NIVO-METEOROLOGICA

Por su interés reproducimos la carta enviada al Instituto Meteorológico Nacional, por el presidente de la Gipuzkoako Mendizale Federakundea.

A punto de finalizar la temporada invernal y con unos resultados, al menos bastante mejores que los de años anteriores en lo que a accidentes mortales del montañismo vasco se refiere, nos parece oportuno efectuar una reflexión ciertamente crítica respecto al servicio de información nivo-meteorológica del Pirineo Navarro y Aragonés.

Este servicio, ejemplar y complementario del francés, que lleva varios años funcionando y que era el habitual consejero del montañero vasco, proporciona una información necesaria y con la suficiente precisión y calidad que, a veces, influye en gran manera en el montañero, conociendo casos de cambio de planes de última hora o renuncia a ciertas salidas en función de una previsión negativa o de gran riesgo.

Hasta este punto, nos parece plausible y elogiado el hecho de disponer en nuestro país de un servicio de este tipo que contribuye de manera importantísima a la seguridad en la montaña, verdadero caballo de batalla de nuestra Federación.

Lo que no nos parece elogiado, sino por el contrario bastante lamentable, es que este servicio sea un n.º de teléfono (a partir de este año) 906, que tiene un coste en horario normal (el montañero que llama desde su casa lo hace normalmente el viernes a la tarde antes de salir de viaje) de 76 ptas/minuto. Realmente lo más grave es que, siempre en el mejor de los casos de no equivocarte, la preciosa información nivológica empieza al cabo de ¡¡cuatro minutos y medio!! y finaliza al cabo de cinco y medio. Resultado 456 ptas + 16% IVA, contando con no equivocarse y tener que volver a llamar; cosa que no es difícil que ocurra, al menos la primera vez.

De otro lado, una triste experiencia como es la pretensión del INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL de cobrar a esta Federación una cantidad próxima a las 80.000 ptas. por recibir cuatro veces al mes la

preciada información vía FAX a fin de difundirla en los medios de información autonómicos, nos lleva a pensar si es ésta la política más acertada al respecto.

Creemos que la seguridad no ha de tener precio y que, si queremos evitar accidentes, hay que dar todo tipo de facilidades al montañero.

¿Acaso los teléfonos 088, 091, ó el futuro 112 europeo que sirven para emergencias y que en ocasiones son instrumento para evitar accidentes y otras desgracias cuestan 530 ptas. por llamada?

A nuestro entender el teléfono de información nivo-meteorológica de montaña invernal debería ser un teléfono específico (sin aguantar cuatro minutos y medio interactivos: temperatura de Huesca o de Pamplona, o de cuanto cuánto la llamada, o "diga sí" o "diga no"), y con un prefijo 900, gratuito. Sres, por el bien de todos los montañeros y esquiadores que acuden a la montaña invernal, no pongan precio a la seguridad.

Donostia, 25 abril 1996

NUEVO TELEFONO EN ARRABA

La Bizkaiko Mendizale Federakuntza nos comunica el nuevo teléfono del refugio de Arraba. Es el (94) 6338148. Este teléfono se podrá utilizar desde el refugio tan sólo para casos de emergencia.

NUEVO TELEFONO EN GORIZ

El refugio de Góriz ha cambiado de número de teléfono. El actual es el (974) 34 12 01.

SAN ADRIAN, DE NUEVO ABIERTO

La Gipuzkoako Mendizale Federakundea nos informa que, tras las obras de remodelación, el refugio de San Adrián ha abierto de nuevo sus puertas al público.

NOTICIAS

MARCHA ESTATAL DE VETERANOS

Dentro de los actos del 25 aniversario del Club de Montaña Gazteiz, de la sociedad de la

capital alavesa organizará los días 12 y 13 de octubre, la XXIII Reunión y Marcha Estatal de Montañeros Veteranos, con arreglo al programa siguiente:

Sábado, 12 de Octubre

- Desde las 10 h.: Recepción e inscripciones.
- 19 h.: Reunión Estatal de Montañeros Veteranos.
- 20 h.: Lunch de bienvenida.

Domingo, 13 de Octubre

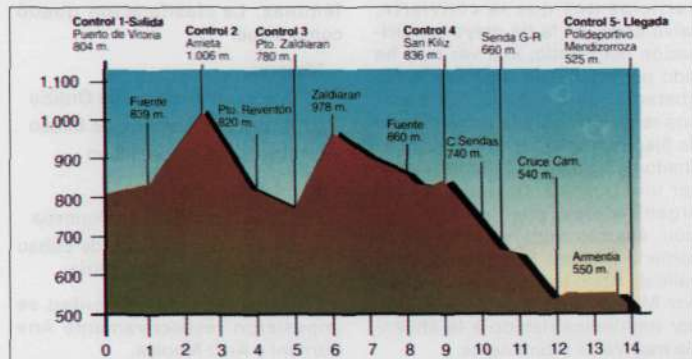
- De 8 a 10 h.: Salida de la marcha.
- 14 h.: Cierre del control de llegada.
- 14,30 h.: Comida.
- 17 h.: Entrega de trofeos y despedida.

Descripción del recorrido de la Marcha

Los autobuses de la organización trasladarán a los participantes hasta el puerto de Vitoria, desde donde, tomando una senda hacia el Oeste, se llega a las pequeñas campas en las que estará situado el control 1. En este punto comienza la marcha. Una marcada senda que pasa por un hayedo conduce a un collado y luego a una fuente, para desde allí subir a la cima de Arrieta (1.006 m.), donde estará situado el control 2 (50 minutos). Desde este punto se divisa la sierra de Toloño y el Condado de Trebiño.

Ahora toca descender hasta el puerto de Dorroño, donde se coge un ancho camino que conduce a la carretera que pasa por el puerto de Zaldiaran, donde estará situado el control 3 (1 h. 35 min.). En este lugar se dará a los participantes un pequeño almuerzo, para subir posteriormente a la cima de Zaldiaran (978 m.), con su hermosa cruz minimizada por la gigantesca antena. Se desciende por la carretera hasta coger un sendero que pasa por una fuente (2 h. 26 min.) y conduce a San Kiliz (control 4), desde donde se domina la capital y la llanada alavesa.

Cruzando, lomas y caminos, en pronunciado descenso, la ruta conduce hasta el bosque de Armentia y el pueblo del mismo nombre (4 h. 20 min.). Desde el monumento dedicado a San Prudencio, el patrón de los alavés, y por un cómodo paseo, se llega al último de los controles (4 h. 30 min.), situado en el Polideportivo de Mendizorroza.



ACAMPADA EN EL PIRINEO ARAGONES

Entre los días 25 y 28 de julio, las asociaciones conservacionistas ADN y Medofosa organizan la XI Acampada de Naturalistas en el Pirineo Aragonés, que en esta ocasión tendrá lugar en Fablo (Huesca). La inscripción es gratuita, poniendo la organización un microbús para trasladar a los participantes desde la estación de tren de Sabiñánigo. Podéis inscribiros escribiendo a la Sociedad Naturalista Medofosa. c/ Allué Salvador, 11-8.º A. 50.001 Zaragoza, o llamando al teléfono (976) 21 69 12.

MONTAÑERA-96

Organizada por la Sociedad Montañera de Bilbao, el 12 de octubre próximo tendrá lugar en la capital bizkaina, la I Montañera'96, original actividad dedicada a atletas, montañeros y ciclistas de montaña que tendrá como meta, tras recorrer 10 km, El Vivero. Existirán diferentes categorías, en función de la edad de los participantes, así como tiempos máximos para realizar las pruebas. Para más información contactar los martes y jueves con el Club organizador, calle Ascao, 6-1.º 48005 Bilbao, o en el teléfono (94) 4169017

MUESTRA DE AUDIOVISUALES

Del 21 al 27 de octubre tendrá lugar la VIII Mostra d'Audio-Visuals de Muntanya "Vila de Gràcia", organizada por el Grup Excursionista de L'Orfeo Crecienc, que se ha convertido en la más importante de su especialidad de cuantas se organizan en el Estado. La presente edición está dotada con 485.000 pesetas en premios. El plazo de inscripción finaliza el próximo día 7 de julio. Puedes solicitar las bases al Club organizador, c/Astúries, 83. 08.024 Barcelona, o llamar al teléfono (93) 237 43 02.

MARCHA DE LAS XIV HORAS

El pasado día 26 de mayo se celebró en la sierra de Aralar, la popular Marcha de las XIV Horas, organizadas por Aralarko Adiskidea, como viene siendo habitual cada año olímpico, coincidiendo en esta ocasión con los Juegos de Atlanta.

Pese al considerable aumento de participantes que la convierte, salvo error, en la de mayor participación del Estado, una vez más ha sido perfectamente organizada. No obstante, quizás haya que hacer una reflexión sobre la conveniencia de fijar un número máximo de marchadores o dejarlo sin límite. Puede ser una buena reflexión para los organizadores, pues en esta edición, algunos puntos del recorrido como la subida a San Miguel por el valle de Ata o la bajada a Amezketeta por Minas, quedaron colapsados por momentos debido a la afluencia masiva de montañeros.



Foto: Santiago Vaniz

Otro detalle a considerar es el notable aumento de participación femenina que, sin llegar al 25% tal como ha sido el porcentaje de federadas este año, fue altamente considerable. Igualmente es de destacar la elevada participación de montañeros de Tolosa (554) y Donostia (264).

Montañeros inscritos: 2.761

Tomaron la salida:	2.522
- Hombres:	2.174 (86%)
- Mujeres:	348 (14%)
Retirados:	278 (11%)
- Hombres:	229 (11%)
- Mujeres:	49 (14%)
Total llegados:	2.244

ESCALADA DEPORTIVA

JOSUNE BEREZIARTU Y DAVID CARRETERO, CAMPEONES DE EUSKADI

Los días 8 y 9 de junio tuvo lugar en el Rocódromo del Polideportivo de Azpeitia, el Campeonato de Euskadi de Escalada Deportiva, en el que tomaron parte 16 chicos y 5 chicas. 7 de los primeros pasaron a la final junto a la totalidad de las féminas. La clasificación quedó como sigue:

Mujeres:

- 1.º Josune Bereziartu, de Ordizia
- 2.º Agurtzane Romero, de Bilbao
- 3.º Ane Hernani, de Bilbao

Hombres:

- 1.º David Carretero, de Donostia
- 2.º Gotzon Gordeazabal, de Bilbao
- Ricardo Otegi, de Ordizia

En la prueba de velocidad se impusieron respectivamente Ane Hernani y Aritz Menika.

CRONICA OCHOMILISTA

KANGCHENJUNGA

La expedición vasca, de cuyo resultado se da cuenta en otra parte de esta revista, fue la única que acudió a la cita con el Kangchenjunga. Cabe reseñar que, tras su ascenso a la cumbre, tanto los hermanos Iñurrategi como Juanito Oiarzabal figuran ahora entre los diez únicos escaladores que han conseguido coronar las seis cumbres más altas de la tierra, es decir, Everest, K2, Kangchenjunga, Lhotse, Makalu y Cho Oyu. Los que les precedieron en la consecución de dicho palmarés, y en orden cronológico, son Jerzy Kukuczka, Reinhold Messner, Viki Groselj, Carlos Carsolio, Ed Viesturs, Erhard Loretan y Jean Troillet. Por otro lado, los Iñurrategi han sido el 6.º y 7.º en conseguir todas las cumbres sin oxígeno, debido a que, tanto Kukuczka como Groselj y Oiarzabal hicieron uso del mismo en su ascensión del Everest.

MANASLU

El mexicano Carlos Carsolio dió la campanada en esta montaña cuando el 12 de mayo consiguió alcanzar, en compañía de su hermano Alfredo, la añorada cumbre con la que completaba los 14 ochomiles, en la huellas de Messner, Kukuczka y Loretan, sus únicos predecesores. Cabe señalar que Carsolio realizó sus primeras ascensiones (Nanga Parbat y Shisga Pangma) junto con el malogrado Kukuczka, a quien siempre ha considerado como su mentor y ejemplo a seguir (para la lista completa de sus ascensiones, ver Pyrenaica 181, pág. 386).

Kartajanari

CARTAS

SALVAJADA EN LA SIERRA DE PEÑA

La pasada Semana Santa fui con unos amigos a visitar el pueblo abandonado de Peña, situado al sur de Zaragoza-Sangüesa, en la sierra del mismo nombre (1.070 m). El pueblo se encuentra sobre un peñasco y la zona que lo rodea es un imponente encinar, que contrasta con la enorme deforestación de la comarca. Conocía el lugar porque había estado en él hace algunos años.

En la subida hasta el pueblo no aprecié ningún cambio. Sin embargo, cuando quisimos subir a la cima de la sierra, 200 metros más arriba del pueblo, nos encontramos con la sorpresa en forma de valla metálica. Su tamaño nos pareció desproporcionado comparado con



Fotos: Inaki Berregi

Puerta en el camino a la cumbre con el correspondiente, "cartelito informativo"



Aspecto de la cresta cimera con la valla

las que hemos visto en otros montes, y hasta nos recordó a la de un campo de concentración. Para no cortar el camino a la cima habían colocado una puerta, pero estaba cerrada con candado y no nos quedó más remedio que saltar la valla. Al llegar a la cumbre continuaron las sorpresas, pues la valla seguía a lo largo de toda la cresta cimera y estaba acompañada además de una pista, hecha probablemente para transportar los postes metálicos y el alambre de la cerca.

Me parece muy bien que la zona pertenezca a una finca particular y que el dueño de la misma sólo permita la entrada a pie. Quizá gracias a eso se ha conservado el encinar tal como está. Pero construir una valla de tales dimensiones con objeto de impedir a las personas que se puedan dar un simple paseo por la sierra me parece inadmisiblemente. No sé a qué organismo le corresponderá tomar cartas en el asunto, pero desde aquí denuncio el hecho y pido que sea retirada la valla en su totalidad y que se haga lo posible por recuperar el aspecto original de la cresta cimera, totalmente deteriorada por la pista.

Iñaki Berregi Abalde (Donostia)